



Acta # 640

En el Municipio de Pimenta cortes a los 27 días del Mes de Febrero del año 2015, en Sesión ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte, Asistieron los Señores Regidores: Elsy Loren Pabón, Hector Eduardo Fuentes, Delmer Aguirre Guzmán, Donald Quiroz Bautista, Juan Pablo Celis, Carmen Castellanos Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Pérez, Lic. Alejandro Ramos Marmol Vice Alcalde Municipal, Comisión de Transparencia Municipal, Jefes de Departamentos, ante la Secretaría Municipal Que da fe, Punto No. 1 Comprobación del Quórum, Punto 2 Apertura de la Sesión a los 3:00 pm. Punto No. 3 Oración a Dios, Punto No. 4 Lectura, discusión de la agenda a disolver la cual fue aprobada por unanimidad, Punto No. 5 Lectura, discusión del acta anterior en la cual el Señor Alcalde Solicito que se detalle la medida y calidante Al Oeste: 3470 / 27-50 con Bertha Cecilia Ponce Refueco / 2da. Mañudo Sur-Oeste en la Individualización de Predio Municipal de la ESC. Miguel Angel Cibeola de Jose por entradados los Señores Corporativos Aprobación por unanimidad el Acta anterior. - Punto No. 6 Se le dio participación al Lic. Alejandro Ramos Marmol Vice Alcalde Municipal el cual hizo un breve Resumen de Avances del proyecto Municipio Compromiso Por la Educación, Actividades realizadas en la primera Etapa en la contratación de personal, para rastrear, monitorear e identificar niños y adolescentes que estando en edad escolar no pertenecen a ningún Nivel educativo, un total de 160 identificados; estuvimos en la etapa de conversar con los directores de centros educativos para reunión de materiales y garantizar que la orientación brindada a las familias se incorpore en los centros educativos, la Lic. Carmen Castellanos en calidad de Directora Municipal de Educación informó que va nombrar una persona que servirá de enlace para apoyo en este programa una licenciada con mucha capacidad, el Señor Regidor Mauricio Reyes como docente de un centro educativo sugirió no cargar a los docentes de los centros educativos para fortalecer la Dirección Municipal de Educación, que para mejorar la calidad educativa no se deben reclutar maestros y qualizar la disposición de los mismos, el Regidor Juan Pablo Celis solicitó la gestión del Señor Alcalde que ante la Fundación WOM estén dotando a los centros educativos de equipo y materiales, el Lic. Marmol agradeció la atención brindada. Punto No. 7 El Señor Donald Francisco Lopez jefe de la Unidad Municipal Ambiental Ilustro las actividades en materia del Ornato que ha realizado en Ardea Santiago, Limpieza de calles, Gallineros, desmonte de arboles para una mayor visibilidad, Limpieza de maleza, Limpieza de calle de la Antigua CA S de Barrio Snyaga, Reparación del Cercopeneral en el Botadero Cerro Pichón.

El Sr. Alcalde agradeció al buen equipo de trabajo de la Unidad Ambiental, por su falta Cultura y Educación en la población, para tener el ornato y limpieza de los desechos sólidos. Punto No. 8. Seguidamente se le dio participación al Lic. Nelson Muriel Valladarez, Auditor Interno Municipal, el cual auxiliado de Rafael Audinovich Data-Show presentó el Informe de actividades realizadas Mes de Enero; en cumplimiento del Art. 48 de la Ley del TSC, Artículo 54 de la Ley de Municipalidades, promulgadas de quehaceres internos, Actividades del POA 2025, ejecución del cumplimiento del Informe Rendición de Cuentas 2024, defallo elaboración de oficios enviados a los diferentes departamentos municipales, visita supervisores de trabajo y Monitoreo de campo, los Señores corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de Auditoría Interna Municipal Mes de Enero del año 2025.

Punto No. 9. El Sr. Alcalde Municipal dio participación al Lic. Jesus Alberto Dibon Tesoro Municipal el cual presentó un Borrador del Reglamento de la administración de fondo en Avance de Caja Clave de Hda. de Guayaquil el cual se discutió si sera un fondo designado para quedes sólidos, traslado pacientes, alimentaciones entre otros, o para las actividades de operación y mantenimiento de la oficina municipal y sus acciones que conllevaran, les pareció muy completo de informaciones pero se analizara mas puntual con el Regidor Juan Pablo Lellor por su involucramiento en el quehacer municipal y poder tomar la decisión en que sera asignado el fondo y el monto específicamente, los Señores Corporativos se dieron por enterados. - Seguidamente El Lic. Jesus Alberto Dibon Tesoro Municipal informó a la honorable Corporación Municipal que se recibió el análisis y dictamen Sobre la Rendición de Cuentas de actividades y el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto efectuado correspondiente al Cuarto trimestre del año 2024 así como las observaciones y recomendaciones del presupuesto año 2025, enviado por la Dirección de fortalecimiento municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, auxiliado de Rafael Data-Show con defalles presentó cada una de las observaciones con sus respectivas respuestas y documentación soporte, los Señores Corporativos hicieron énfasis en la observación de Egresos de presupuesto municipal relacionado al cumplimiento de los porcentajes de Inversión Social e Inversión real con Fondos de transferencia donde se los hace la observación que se presupuestó de menos 1.800,000.00 en el 35% Fortalecimiento Social y Comunitario y en el 10% (9% Infraestructura, 1% FTM) se presupuestó de mas 1.800,000.00, endonde se recomienda -

realizar una modificación presupuestaria (Transferencia de más y de menos) continuo explicando el Lic. Wilson que dicho monto pertenece al porcentaje del 35% Fortalecimiento Social y Comunitario, Sin embargo se presupuestó en el programa 14 Servicios públicos Municipales en el Subprograma de Agua y Saneamiento de diferentes proyectos y Actividades por la cual no se realiza la Modificación presupuestaria, por lo tanto se reconsidera dicha recomendación para la elaboración del Presupuesto del próximo año, Los Señores Corporativos conscientes de la acción ciudadana Se dieron por enterados de las respuestas al dictamen sobre la rendición de cuentas acumuladas e Informe de Avance Físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2024, así como las Observaciones y Recomendaciones del presupuesto año 2025. - Punto No 70 La Lic. Angie Gutierrez Jefe de Administración tributaria Informe a la honorable Corporación que en el plan de Arbitrios Vigente para el año 2025 no está contemplado el rubro de Depósito de Gas LPG como persona Natural, en la actualidad esta como empresa, por lo que propone se añada en el plan de Arbitrios Vigente 2025 en el Artículo 67 numeral 15, la Cuota de Depósito de gas LPG teniendo como objetivo regular y formalizar el funcionamiento de estas negocios, con una tarifa de pago L. 500.00 por permiso de operación y una cuota mensual de L. 200.00 para este rubro explico con detalles el porqué, Los Señores Corporativos estando de acuerdo con la propuesta, aprobaron por unanimidad que se incorpore en el plan de Arbitrios Vigente 2025 el rubro de Depósito de Gas LPG como persona Natural. - Punto No. 71 El Señor Alcalde Municipal dio participación a la Señora Joselyn Andres Bueso Jefe de COMVIDA la cual Socializo el empaquetado de Mochilas con los respectivos útiles escolares para apoyo educativo en el Municipio con implementos donados por la fundación Washington Overseas Mission (WOM) y algunas compras con financiamiento Municipal, con el apoyo de la Red de Mujeres de cada Sector identificaron familias con hijos que tenían la necesidad, ilustro con fotografías la entrega en Aldea Santiago Barrio Suyapa, Barrio El Bosque, El Tanager, Aldea la Cruz y otros, manifestó el Sr. Alcalde que en esta ocasión la entrega de equipo y Material educativo Se dio de manera justa y equitativa, se socializo todo el proceso de apoyo al Kinder de Barrio El Tanager #2, ilustro fotografías del Antes y Después, también entregó de Material a los alumnos del sexto grado de la Escuela Miguel A. Cubero, Material entregado al Kinder Atagüita Suroeste de Barrio Suyapa, el costo aproximado en el Mercado de los productos de

equipo a los centros oscila en un valor de L. 266,598.41, con lo que se
debe invariable donación, además se socializó el proceso celebra-
do sobre la importancia del Biológico para UPH y DT, además el
apoyo al operativo de vacunación en Barrio El Bosque No. 2 y en Media la
Vuelta y de esta forma se está apoyando la salud en el Municipio de Pim-
enta. - Punto No. 12 por Solicitud del Departamento de Catastro se presen-
tarán los siguientes Dominios Puros: Minori Gissell Aguilera Zapata/Helder
Durelo / Jorge Javier de Barrio El Tenaples, Manier Gladys López Corrales
de Barrio El Centro, Flor de María García Sarriente de Barrio El Centro
Rector Sanjaigó, Francisco Rivera Castellanos de Barrio Los Flores, Alda San-
togo, se aprobó el expediente de Dominio Puro a favor de: Rosa Go-
rra de Coloma, Memoria #2 Paraje de Amibá, Área: 143.24 Mc, Clave:
0524-0001-00707, Medición al Norte: 9.12 Mts con pasaje #2, Al Sur
8.54 Mts con Franklin Nol Velazquez Ferez, Al Este: 16.70 mts con
Yadling Buzo Flores, Oeste: 16.05 Mts con Dami Ariel Ordano Hernandez
Punto No. 13 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Agarte informa
a los Señores Corporativos que en el marco del Reglamento de Donación
de Predios Municipales; listó con detalles un listado con el nombre de
Asesores a propietarios, Número del DNI, Bloque, Lote, Rumbos, Área, RTN
Domicilio, para poder iniciar el proceso de Desmembramiento de cada
uno de la Escritura demandada por el Banco Central a nombre a nom-
bre de la Municipalidad de Pimentá, siendo un total de 40 Beneficiarios
también presentó el listado de los actuales ocupadores de Viviendas
Sociales ya construidas de las poblaciones reemplazadas, un total de 33
de fillados con Nombre, DNI, Ubicación, Clave Catastral, expresando que
estos Beneficiarios cumplen con los requisitos establecidos en el Regla-
mento de Donación de Predios Municipales, siendo entre otros afecta-
dos por ETG e IOTA de diferentes Sectores y otros por su Nivel de
pobreza, los Señores Corporativos Guacacabes de cada uno de los
Casos aprobaron por unanimidad este primer lote de Beneficiarios
a legalizar sus predios ante el Instituto de la Propiedad recor-
dando además que los Beneficiarios Son y Serán los responsables
de Asumir la deuda Tributaria que en su efecto el Banco Central
posee por con esta Administración y demás requisitos tributarios
establecidos. - El Señor Alcalde Confirma informando que en
Seguimiento al punto 13 del Acta #637 Sesión ordinaria realizada en
la fecha 28/01/2025, Socializó Gpía de los recibos de pago que se te-
nían pendiente del expediente de parcelación la Granja Sector Barrio
Corte Celebra, para lo cual con esto se cumple con todos los requisitos



fundase por enfados los Señores Corporativos. - El Sr. regidor Juan Pablo Urellar informo sobre una vivienda que sufrio daños por incendio en Barrio las Flores de Aldea Santiago, para lo cual agradecio al Sr. Alcalde y al Compañero regidor Donald Quiroz por haberse solidizado con la familia a traves de Donaciones de diferentes empresas, ademas solicito se considere para la construcción de su vivienda, secundado por el Sr. Regidor Mauricio Reyes, se aprobo por unanimidad que se considere la reconstrucción de esa vivienda. - Se cerra la Sesión a las 5:30 p.m.



Dr. Paul Alfredo Urrutia
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Ramos Romo
Vice Alcalde Municipal

Elsy Rodas #1

Heitor Fuentes #2

Peter Cuevas #3

Donald Quiroz #4

Juan Pablo Urellar #5

Graciela Cordero #6

Mauricio Reyes #7

Oscar Perez #8

Margarita Ponce
Secretaria Municipal

